

F1231  
R49

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

11

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

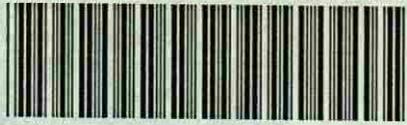
11

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

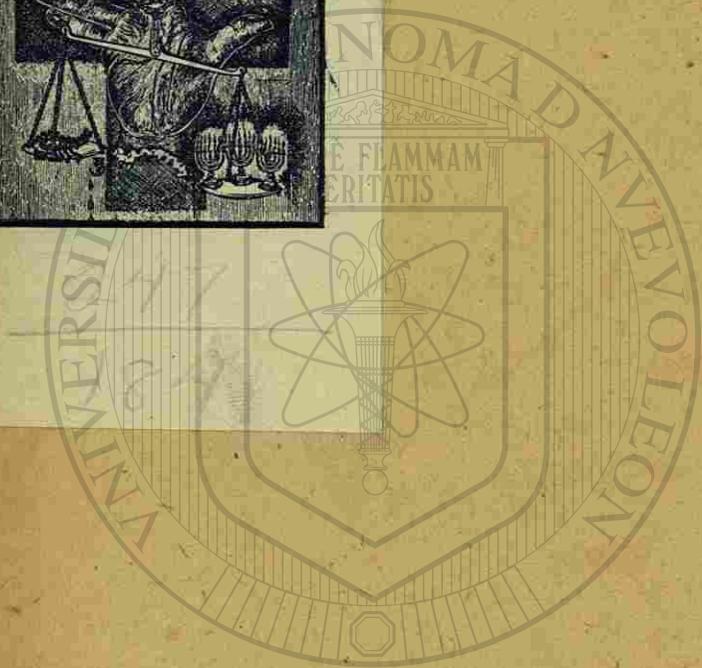
F1231

R49

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



1020001852



UANL

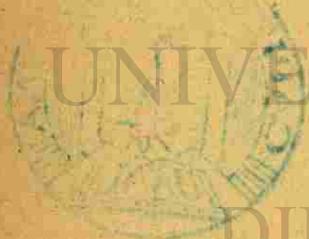
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



104309

F1231  
R49



**DISCURSO PATRIOTICO**  
**PRONUNCIADO**

POR EL LIC. DON IGNACIO REYES  
EN LA PLAZA MAYOR  
DE LA VILLA  
DE SAN JUAN DEL RIO  
EN EL 16 DE SETIEMBRE DE 1831.

**ANIVERSARIO**

DEL GRITO GLORIOSO DE INDEPENDENCIA.

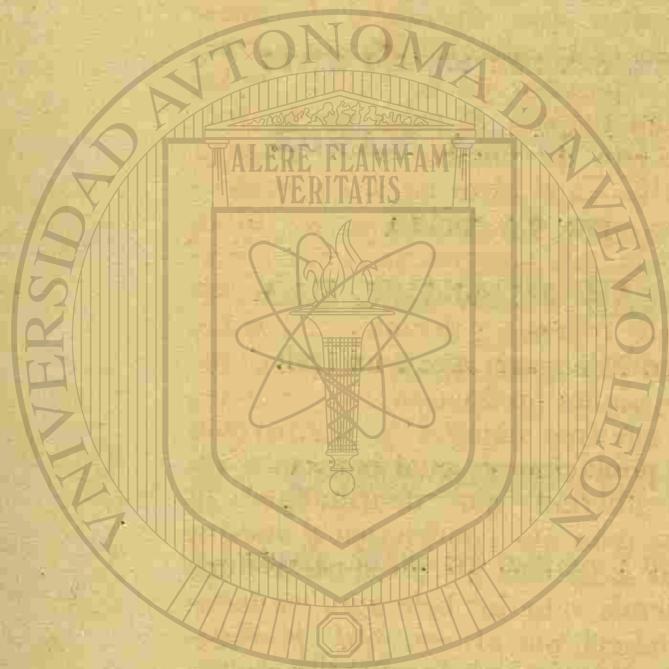


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERETARO. LEÓN

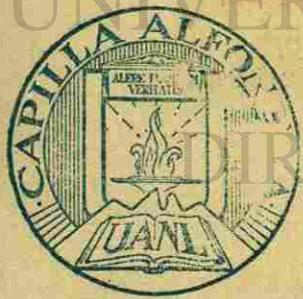
*Imprenta del c. Rafael Escandon,*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEL USO DEL  
LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

3.

**C**ONCIUDADANOS: las quejas y suspiros que arrancaba de nuestros corazones la mas sangrienta y cruel tirania traspasaron ya la bôveda de los cielos y han llegado al solio del Eterno. Apiadado este de nuestro sentir amargo decreta allâ en el libro de sus providencias el termino y conclusion de tanto mal; pero... ¡oh vosotros valientes y desgraciados Aztecas! salid de los sepulcros donde reposais y decidme ¿cual fué vuestro crimen para que unos pocos intrusos españoles profanasen vuestro pais, talàran vuestros campos y destruyesen vuestras poblaciones? ¿cual para que robaran la libertad que disfrutabais? ¿y cual en fin, para que condenasen a vuestra posteridad à la mas afrentosa esclavitud? ¡Ah! ¿quereis saberlo? helo aqui: su hambre y codicia por el oro que prodigamente os dió naturaleza. Este es el origen de los desacatos sin numero que presenciasteis en aquel desventurado tiempo, de los horrendos homicidios que visteis ejecutar en las personas ya de vuestros hijos, ya de vuestros amigos, y de la violacion escandalosa de las leyes que

®

4.

dicta la humanidad y el derecho de las gentes, ¡santo cielo! destierra hoy de mi memoria tales recuerdos: pierde de mi vista ese cuadro de iniquidades: ostenta sí tu grandeza y libranos de la miserable situación que nos legaron nuestros padres: acabe estado tan ignominioso y afflictivo y has que aparezca el varón que destinás para nuestra libertad y bien.

Con efecto señores, llegaron al cielo, como he dicho, estas plegarias que fervorosamente elevaban los buenos y liberales mejicanos, cuando he aquí para tan grandiosa empresa, al cura de los Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla.

Asociado este santo sacerdote con el valeroso capitán D. Ignacio Allende, sin repuestos, armas ni dinero, solo con la justicia de la causa y fuego patrio que ardía en sus corazones, pronuncian la dulcísima voz de independencia en la noche del 15 al 16 de setiembre de 1810.

¡Noche! ¡venturosa noche! mil veces mas grata que un claro y apacible día, tu serás de eterna remembranza para los desolados y oprimidos mejicanos: jamás olvidarán que tu presentaste la estrella que había de guiarlos un día al

5.

puerto de salvamento.

No fué tan veloz el rayo en descender a la tierra a que ha sido mandado por el autor de las tempestades, como esta voz en comunicarse por todos los angulos de la republica ¡que sensaciones tan contrarias causaba por do quiera! a los oprimidos sacandolos del abatimiento en que yacieran por luengos y dilatados años, los reanima y consuela: a los opresores adormecidos mas que nunca en el cieno de sus crímenes, les inspira tal pavor que en los primeros momentos hullen sin tino y turbados buscando albergue donde guarecerse; pero no era colmada nuestra desgracia ni satisfecha la justicia del cielo: Vuelven estos sobre sus pasos, serenanse y juran nuevamente odio y eterna guerra al que naciera en este país.

Se acabaron ¡oh mejicanos! los sentimientos de humanidad: estinguieronse las impreciones de la virtud: ya no se sienten los impulsos de la naturaleza, ahora, todo es desorden y todo respira muerte y desolacion: ya no solo el español del mejicano, los domesticos entre sí son tambien formidables enemigos. El her-

6.

mano conspira contra su hermano, el padre destruye barbaramente la existencia de sus propios hijos, estos, ya no obedecen al que les hizo ver el sol, el amigo rebana las entrañas de su amigo: corre en torrentes la sangre mejicana, ora en los patibulos, ora en los encuentros.

Conciudadanos: esta era la suerte de nuestra amada patria y estos los padecimientos de sus hijos por sacarla de la captividad.

En vano fueron tan cruentos como dolorosos sacrificios: inútiles las glorias adquiridas en las campañas gratamente memorables *del Monte de las Cruces, de Cirandaro, de Izucar, de Cuautla, de Acapulco, de Petatán y de Oaxaca*. Nada contribuyeron otros mil encuentros gloriosos en que triunfaron de las huestes españolas la justicia y valor del mejicano, si nada, pues nuestros enemigos por un fatal secreto del dios de las batallas que no es fácil comprender, nos hacen tal guerra y desplagan tan obstinada persecucion que no solo desaparecen los *Hidalgos, Allendes, Aldamas, y Ximenes* sino los *Morelos, Matamoros, Galeanas y Bravos*.

7.

¡Esforzados campeones! ¡víctimas ilustres sacrificadas por las libertades patrias! volasteis, es verdad, al alcazar del escabello y habeis dejado a vuestros hijos y hermanos gimiendo en la horfandad y en inmensa desventura; pero id, que el barbaro asesino que os precipitó a la tumba y que por siempre os aleja de nuestra vista, algun dia será escarmetado y entonces, si, entonces vengaremos vuestra sangre y las nuestras lagrimas serán bien enjugadas.

Con la perdida de nuestros heroes y con las subsecuentes espantosas desgracias se amortigua por algun tiempo el espiritu publico que reanimó en Iguala el inmortal y siempre memorable *Don Agustin Iturbide*. Este nuevo heroe sale a la palestra en demanda de nuestros sacrosantos derechos. Los hombres le escuchan y se animan, los ciudadanos reviven, el pueblo todo le sigue y es hecha la independencia de la patria.

Derrocóse ¡oh Mejicanos! la opresion y cautiverio: vino a tierra el peso enorme con que doblégaba nuestros cuellos el coloso de las castillas: Ahora si somos libres: Alzad pues, vuestras ca-

8.

bezas abrumadas trescientos años con el yugo de la tiranía, respirad libremente y agradecidos, corred al santuario á dar gracias a nuestra protectora y madre la virgen Guadalupana y derramad en su presencia lagrimas de gozo y de eterna gratitud.

Aquí debieron terminar nuestras angustias y penalidades y el genio del mal y de la guerra que en tantos años nos habia desolado debió undirse por siempre en las ondas cabernas del abismo; pero...no es así ¡oh dolor! El alto cielo quiere que apuremos hasta las hezes la copa del pezar y permite la venida á nuestro pais de un malevolo y astuto extranjero que amaestrado en las arterias de la falsa politica y muy instruido en las intrigas de los gavinetes se vende por nuestro amigo, lo cremos de buena fé y ya sin precaucion damosle entrada en nuestros corazones. Aprovechóse este ingrato de nuestra generosidad y sencillez y siembra entre los que antes eran UNO para sacudir la dominacion española y aterrar á los tiranos, la discordia y division. De aquí los escandalos y horrozas catastrofes de los años 28 y 29 que

9.

no vió con frialdad el hombre insensible: las sangrientas persecuciones que hicieron estremecer a los buenos ciudadanos: la relajacion de las constumbres: la hambre y miseria que por do quier aquejaba a todo viviente y lo que es mas, el repetido quebrantamiento de la sagrada carta que sancionamos allá en 824.

Compatriotas: los valientes de Jalapa no sufren tal desorden ni toleran tantos insultos, se pronuncian contra ellos denodadamente y convierten las armas con que debieron propulsar la invasion de los temerarios y osados españoles en instrumentos con que la republica ya moribunda y en el ultimo instante de ecsistencia vuelva al sendero constitucional y al camino de la vida.

Permitidme ¡oh ciudadanos! esta digrecion ó correria para celebrar hoy la dicha de nuestra independencia y libertad, permitidmela vuelvo a repetir, no para recrudecer odios ni ecsitar venganzas, sino para que puesta en vuestra memoria una idea compendiosa de los horrores que germina la guerra, sepais amar la paz, obedecer las leyes y conservar la

10.

union. Ellas son ¡oh compatriotas! las fuentes de la prosperidad y de los bienes, con ellas alcanzaremos la ventura que nos deseaban tanto nuestros libertadores y por la que derramaron sin tasa la sangre de sus venas. Si, nunca olvidéis estas lecciones que os ha dado el tiempo y una dolorosa experiencia; mirad que aquellos desde las sacras mansiones que viven os las recomiendan diaria y energicamente: guardadlas pues, y obedeced a nuestros heroes en justa retribucion de sus tan valiosos como sensibles sacrificios. Asi sereis dichosos, yo lo juro, lo será Querétaro y por concomitancia la gran confederacion Mejicana.

DIJE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



